

RESOLUCION N° 066/2017

Paraná, 30 de mayo de 2017.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Atento a la Resolución N° 032/2017 de fecha 4 de abril del corriente año, en la cual se "*dispone el cese del **DR. PEDRO IGNACIO ELIZALDE MARTIN** en el cargo de **DELEGADO JUDICIAL SUPLENTE DE LA UFI PARANA***", habiéndolo sido notificado en fecha 10 de Abril del corriente año.-

Para no afectar el normal desempeño de este Ministerio Público Fiscal en la localidad de Paraná, se hace preciso designar a un **Delegado Judicial Suplente** en lugar temporalmente vacante y cuya titularidad pertenece a la Agente Jimena Ballesteros, con funciones de Fiscal Auxiliar Interina en esta Ufi Paraná, habiendo propuesto la Sra. Secretaria General de Coordinación Interina de la Jurisdicción Paraná, Dra. Elizabeth Bordin, **al Dr. GONZALO BADANO**, Escribiente Mayor Titular y actualmente desempeñándose como Oficial Principal Interino de la Ufi de Paraná.-

Asimismo, y en reemplazo del Dr. Badano, se propone a la Dra. Andrea Carolina Guzman -actual Delegada Judicial Suplente-, quien tomaría posesión del cargo de Oficial Principal Interina, en fecha 31 del Agosto del corriente año, al finalizar la licencia por maternidad otorgada a la Dra. Priscila Ramos Muzio.-

Por ello, y en un todo de acuerdo con las actuaciones: **"PROCURADOR GRAL. JORGE A. L. GARCIA -**

**INFORME VIABILIDAD TECNICA S/DESIGNACION
DELEGADO JUDICIAL SUPL. JEFE DE DESPACHO TECNICO
- PARANA"** Expte. N° 18544, F° 61/17 y en uso de las
atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como
así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) DESIGNAR al **DR. GONZALO BADANO**,
actual Escribiente Mayor Titular y con funciones de Oficial
Principal Interino de la Ufi Paraná, en el cargo de **DELEGADO
JUDICIAL SUPLENTE DE LA UFI PARANA**, a partir de la toma
de posesión del cargo y hasta el retorno de su Titular la Dra.
Ballesteros o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

**2º) DISPONER LA CONTINUIDAD de la
Agente JOSEFINA CABALLERO**, -actual Escribiente Mayor
Suplente de la UFI Paraná-, **como ESCRIBIENTE MAYOR
SUPLENTE de la UFI PARANA**, a partir de la notificación
respectiva, y hasta el retorno de su titular el Sr. Gonzalo
Badano, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

**3º) DISPONER LA CONTINUIDAD de la
Agente MICAELA ANABEL CALGARO**, -actual Escribiente
Suplente de la UFI Paraná-, **como ESCRIBIENTE SUPLENTE
de la UFI PARANA**, a partir de la notificación respectiva, y
hasta el retorno de su titular la Srta. Josefina Caballero, o hasta
nueva disposición, lo que ocurra primero.-

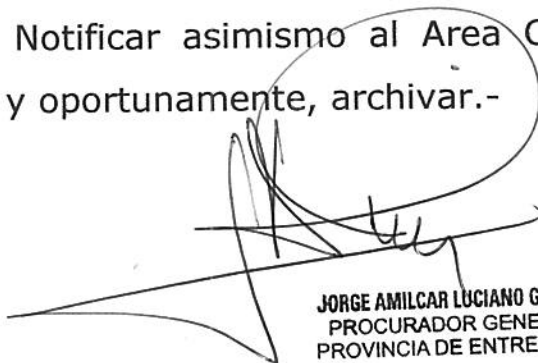
4º) DESIGNAR a la **Dra. ANDREA
CAROLINA GUZMAN** -actual Delegada Judicial Suplente de la

Ufi Paraná-, como **OFICIAL PRINCIPAL INTERINA** de la Ufi Paraná, a partir de la toma de posesión en el cargo respectivo, la que ocurrirá una vez que cese en la designación de Delegada Judicial Suplente de la Ufi Paraná, y dispuesta en la Resolución 037/2017 de fecha 10 de abril de 2017, y hasta la cobertura definitiva por los concursos correspondientes, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

5º) ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria General de Coordinación Interina de la Jurisdicción Paraná, Dra. Elizabeth Bordin, realice las tomas de posesión correspondientes y notifique de la presente al personal respectivo.-


6º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que comunique a la Contaduría General del Poder Judicial, a los efectos de la toma de razón, y tramites correspondientes.-

Notificar asimismo al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

En 31 de MAYO de dos mil Dieciséis
siendo la hora 9.00 notifiqué a Mariana Pastorini
.....
dándole lectura a la resolución que antecede.



MARIANA PASTORINI
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL



CONVEN NOTIFICACIONES.

En 31 de Mayo de dos mil diecisiete
siendo la hora 8:45 notifiqué a ANDRÉ C. GUZMAN

dándole lectura a la resolución que antecede.

OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

En 31 de mayo de dos mil diecisiete
siendo la hora 09:00 notifiqué a JOSEFINA
CABA WERO

dándole lectura a la resolución que antecede.

OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

En 31 de mayo de dos mil diecisiete
siendo la hora 8:59 notifiqué a MICABELA
A. CALGARO

dándole lectura a la resolución que antecede.

OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

Se libraron oficios no 233 el 15/5, 234 e UFI de laboral,
y 235 e de leontodominio prod. crusti.

OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL